

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 70 Miércoles 10 de abril de 2019 Pág. 2028

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1620 GESPAZAMORA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESPAZAGON, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Los socios de Gespazamora, S.L., sociedad titular del 100% del capital social de la mercantil Gespazagon, SLU, aprobaron el día 4 de abril de 2019, la fusión por absorción de Gespazagon, S.L.U. (sociedad absorbida) por Gespazamora, S.L. (sociedad absorbente), con extinción por disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Murcia, 4 de abril de 2019.- Los Administradores Solidarios de Gespazamora, S.L. y Gespazagon, S.L.U, Luis González Costea y Josefina Zamora Pedreño.

ID: A190018904-1